



Puno, **23 MAYO 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N° 0103 - 2022 - GRP-DREP-UGELP/JAGP/ETOE.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS SOLIDARIAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO.

PRESENTE.

ASUNTO : CONVOCATORIA A LA CONFERENCIA VIRTUAL "SEGURIDAD VIAL PARA CICLISTAS Y EL REGLAMENTO DE LA LEY PRO BICI" EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN DE RUTAS SOLIDARIAS.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 031-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidadde Gestión Educativa Local de Puno y a la vez manifestarle que en el marco de la intervenciónRutas Solidarias (IRS), se desarrollará la Conferencia virtual "Seguridad vial para ciclistas y el Reglamento de la Ley Pro bici", dirigido a los directores de las IIEE., beneficiarias de la IRS. Actividad que se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 26 de mayo	4:00 a 5:00 pm	https://mtcperu.webex.com/mtcperu-es/onstage/g.php?MTID=e43ce14235e9f09d5fda50ca8432074cf

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para testimoniarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,




David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 19 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00055-2022-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Señor/a
**DIRECTOR/A REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION**
Presente. -

Asunto : Convocatoria a la Conferencia virtual "Seguridad vial para ciclistas y el Reglamento de la Ley Pro bici"
Referencia : Resolución Ministerial N° 031-2018-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle, que en el marco de la intervención Rutas Solidarias (IRS) se vienen ejecutando acciones estratégicas a fin de fortalecer la gestión de la intervención y promover el uso responsable de las bicicletas.

Al respecto, y en línea con la promoción del uso responsable de las bicicletas, la Dirección de Gestión Escolar del Ministerio de Educación, junto a la Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transporte y Comunicaciones como ente rector a cargo de promover y coordinar acciones vinculadas a la seguridad vial en el Perú, se encuentran organizando la Conferencia virtual "Seguridad vial para ciclistas y el Reglamento de la Ley Pro bici", a realizarse **el jueves 26 de mayo de 4:00 a 5:00 pm.**

Esta conferencia estará dirigida a los responsables de la IRS de las DRE/GRE y UGEL, así como a los directores de las instituciones educativas (II.EE.) beneficiarias de la IRS y tiene por objetivo fomentar la comprensión de la seguridad vial y su importancia dentro de la comunidad educativa, así como fortalecer la cultura de prevención y promover actitudes de convivencia ciudadana.

Por ello, mucho agradeceré hacer extensiva la convocatoria a las UGEL beneficiarias de la IRS de su jurisdicción, quienes podrán acceder mediante el siguiente enlace: <https://mtcperu.webex.com/mtcperu-es/onstage/g.php?MTID=e43ce14235e9f09d5fda50ca8432074cf> Asimismo, agradeceremos la difusión en sus redes sociales.

Finalmente, en caso requiera realizar coordinaciones o solicitar información adicional, sírvase comunicarse con nosotros, a través del correo electrónico rutassolidarias@minedu.gob.pe.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Firmado digitalmente por:
MARTOS SOTO Fiorella
Susana FAU 20131370998 soft
Método: Por Encargo
Fecha: 20/05/2022 14:54:12-0500

FIGRELLA MARTOS SOTO
Directora de Gestión Escolar (e)

EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0101016

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **582A62**



 **Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000